



México, D.F, a 9 de abril de 2013.

**Diputado Francisco Arroyo Vieyra**  
**Presidente de la Cámara de Diputados.**

**Entrevista concedida a los representantes  
de los medios de comunicación, en el  
Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**PREGUNTA.-** Preguntarle sobre este punto de acuerdo, bueno, es un oficio de la Secretaría de Gobernación que se remite a la Cámara de Diputados, que informa sobre el asunto de Ricardo Monreal, el caso de Ricardo Monreal.

**RESPUESTA.-** Básicamente lo que ustedes ya conocen y lo que la Procuraduría General de la República ha informado muy bien por medio de la subprocuradora Mariana Benítez Tiburcio, que además es una gente a la que conocemos bien porque es la ex secretaria técnica de la Mesa Directiva. Básicamente es eso.

Nos han dicho qué han hecho, qué provisiones se tomaron, el otorgamiento de seguridad a Ricardo y lo que yo ya sabía desde la semana pasada que estuve haciendo llamadas y al tanto de la seguridad de nuestro compañero. Básicamente eso.

**PREGUNTA.-** ¿No hay información adicional?

**RESPUESTA.-** No. Hay una averiguación previa y estando en una averiguación previa ustedes entenderán que hay secrecía y yo prefiero que así sea para no entorpecer las investigaciones. En este caso lo que tenemos que hacer es tener paciencia y confiar en el buen juicio de la subprocuradora y ahora del procurador que ya regresó de su viaje de Chile.

**PREGUNTA.-** ¿Hoy se dispensan los trámites del asunto del Plan Nacional de Energía?

**RESPUESTA.-** Sí. La Estrategia Nacional de Energía nos llegó ayer, es un documento que trae más de 23, 24 firmas, hay dictamen y este dictamen entra hoy a Pleno y se le va a dispensar la lectura de tal suerte de que le demos el tratamiento como si fuere cualquier otro dictamen, esto es fijación de posiciones y seis y seis.

**PREGUNTA.-** Diputado, tiene noticias de cuándo llegaría la ley secundaria en materia educativa, porque el secretario dijo que lo iban a enviar antes de que terminara el periodo.

**RESPUESTA.-** No tengo noticias, lo que sí tengo es ganas de conocer la reforma.

**PREGUNTA.-** Que la envíen ya.

**RESPUESTA.-** Sí, pero estaremos a los tiempos y teniendo aquí la iniciativa de ley reglamentaria seguramente escucharemos de forma ordenada, de forma educada, civilizada, urbana y políticamente correcta, pues a los grupos de maestros que quieran venir a dar sus razones.

**PREGUNTA.-** Diputado, para esta ley reglamentaria, si mal no recuerdo tienen hasta agosto para aprobarla.

**RESPUESTA.-** Sí, 180 días.

**PREGUNTA.-** ¿Esto indica que hay la posibilidad de algún periodo extraordinario para que pueda ejercerse ya en el próximo ciclo escolar?

**RESPUESTA.-** Hay la posibilidad y el deseo, si tenemos dictámenes, de venir a un extraordinario. ¿Cuándo? Pues cuando haya dictámenes y cuando se formen los consensos de las dos terceras partes para que la Comisión Permanente pueda citar a extraordinario.

Yo estaré atento como presidente del Congreso de la Unión a emitir las convocatorias correspondientes y estoy a la orden de la Comisión Permanente para cuando eso suceda.

**PREGUNTA.-** ¿Sería lo ideal que ya comience a ejercerse el próximo ciclo escolar?

**RESPUESTA.- Ojalá.**

**PREGUNTA.-** Oiga, diputado, yo quisiera preguntarle con relación al informe que le enviaron sobre el caso Monreal ¿ya le incluyeron en ese informe que fueron arraigados los sujetos que fueron detenidos y, en ese sentido, por qué arraigo y no una consignación?

Yo sé que usted no necesariamente podría opinarnos, pero no tendrían todos los pelos de la burra en la mano sobre ese caso y por eso necesitan investigar más y arraigarlos.

**RESPUESTA.-** Repito, en una averiguación previa hay secrecía y yo no voy andar preguntando, menos con gente tan peligrosa, qué tantas cosas les van a hacer.

Lo que creo que les van a hacer es aplicarles el rigor de la ley, seguirles un debido proceso, respetarles sus derechos humanos, consignarlos y juzgarlos.

**PREGUNTA.-** Ahorita van a estar arraigados y no dijo la PGR cuánto tiempo iban a estar.

**RESPUESTA.-** Bueno, pues esa pregunta habría que hacérsela a la PGR, porque para qué opino de lo que desconozco.

**PREGUNTA.-** Pero no había ya aparentemente firmeza sobre la presunta responsabilidad de los...

**RESPUESTA.-** Repito, hay una averiguación previa y todo mundo es inocente hasta que se demuestre lo contrario.

Si hay indicios de que estas gentes fueron los perversos, pues que los investiguen, que los consignen y que los juzguen.

**PREGUNTA.-** Diputado, entendemos que ya se está reforzando la seguridad para todos los legisladores dentro de las Cámaras ¿en qué consisten estas medidas?

**RESPUESTA.-** Ninguna, son los códigos normales. Nosotros tenemos que buscar un sano equilibrio entre el ingreso a este recinto, que es la casa del pueblo de México, y entre la seguridad de los legisladores, pero ni tanto que queme al santo ni tanto que no lo alumbre.

**PREGUNTA.-** Diputado, en relación al exhorto que le hace usted al gobernador Ángel Aguirre, de Guerrero, para que explique a la ciudadanía por qué los grupos de autodefensa o las (inaudible) se están uniendo a las marchas de los maestros. Explíquenos.

**RESPUESTA.-** Mire, puede haber un coctel molotov muy desagradable.

Un estado que permite que sus ciudadanos se armen para hacerse justicia por su propia mano es un estado fallido.

Luego entonces, yo creo que el gobernador Aguirre será el principal preocupado porque esto no suceda en su estado y por qué no, también, nosotros tenemos que ayudar al gobernador Aguirre a que salga bien de tantas pesadumbres que le aquejan.

**PREGUNTA.-** ¿De qué forma le ayudarían?

**RESPUESTA.-** Pues, le hemos ayudado haciendo las gestiones para que la Policía Federal le ayude y le ha ayudado muy bien. Ya vio al comandante Espartaco que anduvo ahí.

**PREGUNTA.-** Sería el momento de que empezaran a aplicar estas sanciones como el descuento del día, incluso, que se renuncien a los maestros que no asisten. Y bueno, ya vimos que están subiendo de tono las manifestaciones, sobre todo en Guerrero ya muestran armas.

**RESPUESTA.-** Éste es un asunto que le compete a la autoridad administrativa, ya bastantes asuntos tengo yo aquí como para echarme otro, luego se me vaya a cortar el mole.

**PREGUNTA.-** Con el tema de la Estrategia Nacional de Energía, ¿no es un mal antecedente para esta Estrategia el que no vaya a llegar con todo el respaldo de todos los grupos parlamentarios al haberse negado la presencia o el tiempo para que viniera el secretario de Energía?

**RESPUESTA.-** No hombre, miren, la democracia es de mayorías.

Sería lo deseable que consiguiéramos la unanimidad, pero pues luego eso no se puede, con que haya un dictamen con mayoría de firmas y con que haya dictamen yo estoy obligado a someterlo a consideración del Pleno.

Más ahora que estamos haciendo una planeación para que estos últimos días del periodo pues no se nos agolpen una cantidad muy mayor de dictámenes, los últimos días, porque es cuando pasan los dictámenes de mala factura.

Muchas gracias. Por favor, estoy a sus apreciables órdenes.

-- ooOoo --